



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

FECHA: 19 de setiembre del 2023

Siendo las 9:15 am. del día 19 DE SETIEMBRE del 2023, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad en la ciudad universitaria, Facultad de Trabajo Social, cito en Sala de Consejo del pabellón nuevo, con la finalidad de aprobar la agenda programada de la continuidad del anterior consejo de facultad, conforme a la citación N° 012-2023. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

QUÓRUM.

La Decana dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad; se prosiguió la verificación de quórum por la secretaria técnica; quedando establecido de la siguiente manera :

APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
DOCENTES PRINCIPALES	
VALDERRAMA ZEA, VIVIAN RENE	PRESENTE
PINTO SOTELO, GEORGINA ALEJANDRINA	PRESENTE
HITO MONTAÑO, YSABEL CRISTINA	PRESENTE
CORREA CHARAJA, PATRYCIA	PRESENTE
ZEGARRA UGARTE, SOLEDAD JACKELINE	PRESENTE
QUISPE ARAPA, VICTORIA DELFINA	PRESENTE
DOCENTES ASOCIADOS	
ZENTENO MAMANI, ANGELICA ESPERANZA	PRESENTE
DOCENTES AUXILIARES	
ARPASI CHAMBI KATIA MARLENY	PRESENTE
ESTUDIANTES.	
1. ANCACHI LIMACHI, WUELMER ALEX	PRESENTE
2. QUISPE QUISPE JUAN DENILSON	PERMISO
3. HUANCA LAURA EVELIN JANIRA	PRESENTE
4. CORONEL CABRERA DANITZA MAYLET	FALTO
5. MAMANI COAQUIRA EVELYN YANILET	PERMISO

Informes:



Universidad Nacional del Altiplano Puno

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Correo Electrónico: fts@unap.edu.pe



Se dá la bienvenida a nuestros docentes y estudiantes participantes en Congreso de ANAETS

Pedidos:

Orden del día:

1. Grados y Títulos:

Acuerdo:

Grados: Se aprueban los siguientes grados académicos :

- Paja Larico Carina.
- Callasaca Laura Jhudith Magaly
- Huerta Cañi Gladys Yeny

Títulos: Se aprueban los siguientes títulos profesionales

- Choque Ancco Vicky Mayumi
- Choquehuanca Condori Ruth Yudith
- Patatingo Davila Brisayda
- Lopez Turpo Marivel Silvia

2. Solicitud de la MSc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza.

Se da lectura a la opinión Legal N°810-2023-OAJ-UNA-Puno emitida el 19 de setiembre del 2023. En referencia a conclusiones y es como sigue:

Es procedente, atender la solicitud de la M.Sc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza, docente principal de la FTS de la UNA-P. sobre licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares, durante la duración del semestre académico 2023-II.

Póngase a consideración del Consejo de Facultad de FTS, a efectos de que sea evaluada y aprobada a través de Resolución Decanal conforme al Art. 6 del reglamento de Licencia sin goce de remuneraciones para personal Docente Ordinario y conforme a lo dispuesto por la Ley Universitaria, Estatuto Universitario y demás normativa concordante.

Cúmplase con emitir la Resolución de Decanato respectiva y su remisión a Consejo Universitario para su ratificación.

Acuerdo:

Se aprueba la licencia sin goce de haber de la MSc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza el cual debe estar de acuerdo al Art.6, a partir del 23 de agosto del 2023 con la abstención de la Dra. Patricia Correa.

3. Oficio N° 029- 2023-D-DPTO-A-EPTS/FTS-UMA-P emitido por la Dra. Georgina Pinto para la presentación de Propuesta de contrato docente por la modalidad de plazo fijo y Oferta Educativa para el semestre 2023-II.



La Decana indica que los contratos en referencia para la convocatoria por invitación son los siguientes : B1- A tiempo completo de la plaza de la Msc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza (por reemplazo)
B2- A tiempo parcial de oferta Educativa, de la Lic. Haydee Macedo, a quien no se le prorrogó su contrato

Acuerdo.

Es aprobado por consejo de facultad los mencionados contratos

- 4. Mediante la carta Nro 058- 2023 DRS-FTS- UNA presentado por la MSC. Beatriz Vilma Mamani Marón quien Solicita aprobación del Curso taller de habilidades blandas e inteligencia emocional con RDR de FTS por el monto de 7450.00 monto que será asignado a nombre de la docente MSc. Beatriz Mamani Marón.**

Acuerdo

Se aprueba el proyecto del curso y el monto de 7450, el cual será proporcionado del RDR del Centro de Costos de Decanato a nombre de la Msc. Beatriz Mamani Maron.

- 5. Mediante la Carta Nro 057-2023-DRS-FTS-UNA emitido por la Mg. Beatriz Mamani Marón, quien solicita la aprobación de plan de aniversario de FTS.**

El programa es observado por la Dra. Victoria Delfina ya que indica que primero debe pasar por asamblea docente, ante ello la Decana y la Directora de Departamento académico indican que el día de mañana se convocará a reunión de docentes para poder socializar y agregar actividades si solicitan los docentes ya que es un programa que aún se puede hacer mejoras.

Acuerdo

El programa es aprobado.

- 6. Carta S/N carta presentada por la Mg. Yolanda Pari quien solicita la rectificación Nro. 092 D.FTS-UNA-P-Conformación de la Comisión de Comunicación quien pide no poder asumir la presidencia de la comisión de Comunicación.**

Acuerdo:

Es aprobado por consejo de Facultad.

- 7. Según Oficio N° 127-2023-DUI-FTS-UNA-Puno emitido por Dra. Ysabel quien solicita la aprobación del director de Proyecto de Creación del Instituto de Investigación de la FTS denominada Instituto en TS y estudios sociales.**



Para ello la Dra Ysabel como Directora de Investigación informa que se tiene ya la elección de la terna en donde participaron los docentes de la FTS, quedando en ella: Dra. Georgina Pinto Sotelo, Dra. Rene Valderrama Zea y Dra. Luz María Meneses y par ello presente la terna a consejo de facultad para que puedan elegir a la Directora de la Creación del Instituto de Investigación.

Acuerdo.

Se aprueba como directora a la colega Dra. Georgina Pinto Sotelo.

- 8. Según Oficio Nro. 129-2023-DUI-FTS-UNA-PUNO emitido por la Dra. Isabel Hito Montaño. Quien solicita la emisión de Resolución Decanal de aprobación como líder de investigación a la MSc Juana Victoria Bustinza Vargas.**

Acuerdo

Se aprueba como líder de investigación a la MSc. Juana Victoria Bustinza Vargas, responsable de la organización e implementación de los semilleros de investigación.

- 9. Según Oficio Nro 128-2023-DUI-FTS-UNA-PUNO emitido por la Dra Isabel Hito Montaño. Quien solicita la emisión de Resolución Decanal de aprobación como líder de investigación al Dr. Yuselino Maquera Maquera.**

Acuerdo

Se aprueba como líder de investigación al Dr. Yuselino Maquera Maquera, responsable de la organización e implementación de los semilleros de investigación.

- 10. Según Oficio N°139-2023-D-EPTS-FTS-UNA-P presentado por la Dra. María Emma Zúñiga Vásquez quien solicita la rectificación de la R.D.N° 365-2023-FTS-P.**

Acuerdo:

Consejo de Facultad aprueba la rectificación de dicha resolución siendo la conformación de la comisión los siguientes:

- Dra María Emma Zúñiga Vásquez Presidenta
- MSc. Zaida Mendoza Choque Miembro.
- Mg. Cathy Alarcón Portugal Miembro
- Sr. Domingo Adco Quispe Administrativo (apoyo).

Siendo el último miembro considerado según informe de resultados de Fin de Carrera.



Universidad Nacional del Altiplano Puno

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Correo Electrónico: fts@unap.edu.pe



FINALIZACIÓN DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD: Siendo las 10:35 a.m., se dio por concluida la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 19 de setiembre del 2023.

M.Sc. Juana Victoria Bustinza Vargas
Secretaria Técnica FTS

Dra. Vivian Rene Valderrama Zea
DECANA FTS